

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ZIGOITIA****Aprobación inicial del expediente de crédito adicional 5/2020**

El Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2020, acordó la aprobación inicial de la modificación presupuestaria relativa al expediente de crédito adicional número 5/2020.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Norma Foral 3/2004, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la Junta de Gobierno Local.

El expediente de crédito adicional se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Ondategi, a 8 de octubre de 2020

El Alcalde

JAVIER GORBEÑA GARCÍA